



## INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN

Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de septiembre del 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y Equivalente

1. El efectivo y equivalente corresponde al subsidio federal, transferencia estatal e ingresos Propios; efectivo disponible en instituciones bancarias.

CONCEPTO	MONTO
Efectivo	0.00
Bancos/Tesorería	11,866,701.57
Depósitos de Fondos de os en Garantía y/o Administración	316,880.00
<b>Total</b>	<b>\$ 12,183,581.57</b>

Bancos/Tesorería

BANCO	MONTO
Bancomer Cta. 6205	25.83
Bancomer Cta. 1989	29.52
Bancomer Cta. 0320	1,057.03
Bancomer Cta. 0576	20,257.65
Bancomer Cta. 5342	0.40
Bancomer Cta. 4285	15.40
Bancomer Cta. 5215	14,498.98
Bancomer Cta. 5134	0.23
Bancomer Cta. 1364	151,512.99



Bancomer Cta. 5193	0.00
Bancomer Cta. 2510	1,669,582.52
Bancomer Cta. 8020	1.33
Bancomer Cta. 3876	10,009,719.69
<b>Total</b>	<b>\$11,866,701.34</b>

Depósitos de Fondos de los en Garantía y/o Administración

BANCO	MONTO
HSBC Cta-1373	228.00
Citibanamex 1142	316,652.00
<b>Total</b>	<b>\$316,880.00</b>

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El importe reflejado corresponde a los deudores diversos por cobrar a corto plazo y los subsidio al salario desglosados de la siguiente manera:

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

CONCEPTO	MONTO
Gastos por Comprobar	34,144.00
Diversos	11,605,923.65
<b>Total</b>	<b>\$ 11,640,067.65</b>

3. La cuenta diversos con un saldo de \$ 11,605,923.65 incluye:

CONCEPTO	MONTO
Subsidio al Salario	444,468.30
Subdirección Administrativa 2021	6,130,654.80
Diversos 2022	5,030,800.55
<b>Total</b>	<b>\$11,605,923.65</b>

Subdirección Administrativa septiembre 2021

Impuestos, contribuciones accesorios y multas de ejercicios anteriores pagados con presupuestos del ejercicio 2021 por la cantidad de \$2,159,111.57 desglosadas de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR	1,213,201.00
IMSS	545,140.2
INFONAVIT	377,852.37
<b>Total</b>	<b>\$2,159,111.57</b>



Asimismo, retenciones y contribuciones generadas en el 2021, no pagadas:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR	988,331.23
IMSS	2,983,212.00
<b>Total</b>	<b>\$3,971,543.23</b>

Diversos 2022

CONCEPTO	IMPORTE
ISR SUELDOS Y SALARIOS	297,854.88
IMSS	3,861,832.52
IMPIUESTO SOBRE NOMINA	871,113.15
<b>Total</b>	<b>\$5,030,800.55</b>

### Bienes Disponibles para su Transformación O Consumo (Inventarios)

- 4. El Instituto no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo por ser una Institución Educativa.
- 5. El instituto no cuenta con Almacén de bienes disponibles para su transformación o consumo por ser una Institución Educativa.

### Inversiones Financieras

- 6. A la fecha el Instituto no cuenta con inversiones financieras.
- 7. A la fecha el Instituto no cuenta con inversiones financieras de participaciones y aportaciones de capital

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 8. En el rubro de Bienes Muebles e inmuebles representa el importe de los activos incorporados al patrimonio en ejercicios anteriores y/o adquiridos integrados de la siguiente manera:

#### BIENES INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	ADQUISICIÓN ES DEL PERÍODO	TOTAL
<b>Edificio No Habitacionales y Locales</b>	10,414,038.46	0.00	10,414,038.46
<b>Otros Bienes Inmuebles</b>	56,667.00	0.00	56,667.00



<b>Obras En Proceso En Bienes Propios</b>	24,549,982.70	0.00	24,549,982.70
<b>Total Activo No Circulante</b>	<b>\$ 35,020,688.16</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 35,020,688.16</b>

#### BIENES MUEBLES

CONCEPTO	VALOR DE ADQUISICIÓN	ADQUISICIÓN ES DEL PERÍODO	TOTAL
<b>Equipo de Administración</b>	9,828,383.80	821,361.71	10,649,745.51
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	2,200,059.94	35,668.68	2,235,728.62
<b>Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	2,429,950.71	0.00	2,429,950.71
<b>vehículo Y Equipo De Transporte</b>	973,943.00	0.00	973,943.00
<b>Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas</b>	5,691,462.26	0.00	5,691,462.26
<b>Total, Activo No Circulante</b>	<b>21,123,799.71</b>	<b>0.00</b>	<b>21,980,830.10</b>

#### 9. Bienes Intangibles

CONCEPTO	TOTAL
<b>Software</b>	<b>\$372,934.20</b>

Este Activo intangible forma parte del Activo No Circulante del Instituto y se suma a los Bienes Muebles, inmuebles

#### Estimaciones y Deterioros

#### 10. Se informa la depreciación de los bienes del Instituto

CONCEPTO	TOTAL
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	\$14,802,091.91

Esta Depreciación resta el importe de los Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles

Depreciación Acumulada	Importe	Total
Mobiliario y equipo de Administración		6,966,935.77
Depreciación acumulada 2007	82,357.41	
Depreciación acumulada 2008	245,169.84	
Depreciación acumulada 2009	34,738.46	



Depreciación acumulada 2010	19,610.84	
Depreciación acumulada 2011	57,895.63	
Depreciación acumulada 2012	880,678.36	
Depreciación acumulada 2013	256,833.09	
Depreciación acumulada 2014	396,534.02	
Depreciación acumulada 2015	212,343.50	
Depreciación acumulada 2016	951,714.99	
Depreciación acumulada 2018	408,363.83	
Depreciación acumulada 2020	645,028.64	
Depreciación acumulada 2021	2,281,466.54	
Depreciación acumulada 2022	494,200.62	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		1,799,049.82
Depreciación acumulada 2011	5,264.33	
Depreciación acumulada 2012	338,945.28	
Depreciación acumulada 2013	112,819.99	
Depreciación acumulada 2014	24,327.07	
Depreciación acumulada 2015	15,521.39	
Depreciación acumulada 2016	309,153.36	
Depreciación acumulada 2018	223,491.62	
Depreciación acumulada 2020	265,546.20	
Depreciación acumulada 2021	376,260.59	
Depreciación acumulada 2022	127,719.99	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		1,003,272.32
Depreciación acumulada 2012	491,797.42	
Depreciación acumulada 2013	71,414.79	
Depreciación acumulada 2014	39,577.11	
Depreciación acumulada 2016	183,034.62	
Depreciación acumulada 2018	106,769.05	
Depreciación acumulada 2020	18,165.50	
Depreciación acumulada 2021	66,366.66	
Depreciación acumulada 2022	26,147.17	
Vehículos y Equipo de Transporte		955,255.60
Depreciación acumulada 2011	335,832.00	
Depreciación acumulada 2012	257,584.00	
Depreciación acumulada 2013	17,492.80	
Depreciación acumulada 2016	146,455.00	
Depreciación acumulada 2018	36,189.00	
Depreciación acumulada 2020	32,340.60	
Depreciación acumulada 2021	97,021.80	
Depreciación acumulada 2022	32,340.40	
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas		4,077,578.40



Depreciación acumulada 2007	3,075.00	
Depreciación acumulada 2008	36,258.85	
Depreciación acumulada 2009	162,310.39	
Depreciación acumulada 2010	18,497.65	
Depreciación acumulada 2011	20,335.65	
Depreciación acumulada 2012	4,118.09	
Depreciación acumulada 2013	97,103.06	
Depreciación acumulada 2014	64,418.15	
Depreciación acumulada 2015	55,111.77	
Depreciación acumulada 2016	336,797.79	
Depreciación acumulada 2018	322,120.83	
Depreciación acumulada 2020	395,167.91	
Depreciación acumulada 2021	2,184,833.28	
Depreciación acumulada 2022	377,429.98	
<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>		<b>14,802,091.91</b>

## Otros Activos

11 El Instituto no cuenta con otros activos.

## Pasivo

### 1. Pasivo Circulante

Cuentas y documentos por pagar.

2. NOMBRE DE LA CUENTA	3. IMPORTE
a) Servicios Personales por pagar a corto plazo	\$ 10,546,585.46
b) Proveedores por pagar a corto plazo	0.02
c) Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	6,825,848.86
<b>Total</b>	<b>\$17,372,434.34</b>

#### I. Servicios Personales por pagar a Corto Plazo.

Conformada por provisiones pendientes de pago actuales y del ejercicio anterior como se detalla a continuación:

En el rubro de Servicios personales por pagar a corto plazo al cierre del trimestre se encuentra con un saldo de \$10,546,585.46 de lo cual se integra por contribuciones y aportaciones de IMSS e INFONAVIT a diciembre 2021, 2022 y las actuales 2023.

#### II. Proveedores por pagar a corto plazo

Relación analítica de proveedores a pagar al 31 de diciembre del 2023.



Vencimiento a 60 días	0.00
Vencimiento a 365 días	0.02
Vencimiento más de 365	<u>0.00</u>
Suma proveedores	\$ 0.02

VENCIMIENTO DE 60 DIAS	PROVEEDOR	IMPORTE
	Cesar Roman Chab Montenegro	0.02
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.02</b>

### III. Retenciones y Contribuciones Para Pagar a Corto Plazo

IMPUESTO	IMPORTE
ISR Retenido por Sueldos y Salarios	\$ 5,855,485.42
ISR Retenido por Honorarios	64,240.02
ISR Por RESICO	18,013.83
2% Impuesto Sobre Nómina	871,113.15
Sueldos por Pagar	16,996.44
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,825,848.86</b>

Retenciones y Contribuciones por pagar, este rubro son importes pendientes de pago a efectuar el entero de impuestos por os como sueldos, honorarios, asimilados a salarios, arrendamientos entre otros, programando en un plazo de 30 días

#### 1. Fondos de bienes de os en Administración.

CONCEPTO	IMPORTE
Convenio	228.00
<b>Total</b>	<b>\$ 228.00</b>

Este rubro representa Convenios y programas Federales, Fondos de Bienes de os en Administración y no corresponden al ejercicio actual.

#### 2. El Instituto no cuenta con pasivos diferidos y otros, que impacten financieramente

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

- Se desglosan los ingresos correspondientes al 30 de septiembre 2023, armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de ingresos

CONCEPTO	MONTO
Productos	687.10
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,163,499.40
<b>Total</b>	<b>\$ 2,164,186.50</b>

## **INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

Para el instituto representan los ingresos propios cobrados como parte del servicio prestado y depositados por la cantidad de \$ 2,163,499.50 correspondientes a los siguientes conceptos:

Otros Servicios	\$148,542.34
Derechos de examen de admisión	66,850.00
Inscripción semestral	566,476.06
Curso propedéutico	57,760.00
Reposición de boleta de calificación	400.00
Reexpedición de credencial	120.00
Recargo extemporáneo por inscripción	8,105.00
Constancia de estudios	57,280.00
Constancia de estudios con calificación	20,120.00
Certificado de estudios	23,580.00
Trámite para expedición de Titulación y cedula profesional	130,300.00
Examen de egreso (EGEL)	319,200.00
Curso de Verano	58,466.00
Examen para titulación profesional	17,000.00
Cortejo y devolución de documentos	71,450.00
Examen de Segunda Oportunidad	54,600.00
Inscripción semestral diurna	275,000.00
Examen de lengua extranjera	137,650.00
Curso Intensivo de Ingles	121,250.00
Derecho de ubicación de Ingles	1,200.00
Recargo extemporáneo por reinscripción mixta	28,150.00
<b>Total</b>	<b>\$2,163,499.40</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones**

2. Este rubro representa los subsidios de parte del Gobierno Federal, así como las Transferencias por parte del Gobierno Estatal, de conformidad con el Presupuesto de Ingresos aprobado y modificado. Asimismo, de Convenios y Programas de Aportación Federal armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de ingresos

<b>CONCEPTO</b>	<b>MONTO</b>
Subsidio Federal	19,319,538.80
Transferencia Estatal	17,301,172.00
<b>Total</b>	<b>36,620,710.80</b>

✓

### **Otros Gastos y Otras Pérdidas**

1. montos y porcentajes se desglosan de la siguiente manera:

Servicios Personales	\$39,336,815.54	87%
Materiales y Suministros	\$3,353,463.83	7%
Servicios Generales	\$2,775,375.10	6%
<b>Total</b>	<b>\$45,465,654.47</b>	<b>100%</b>

En cumplimiento al informe de los gastos que en lo individual representen el 10% o más del total, se detallan los que integran SERVICIOS PERSONALES

Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$25,643,084.25
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$686,102.19
Remuneraciones adicionales y especiales	\$5,959,885.98
Seguridad social	\$2,784,007.75
Estímulos a servidores públicos	\$4,263,735.37
<b>Total</b>	<b>\$39,336,815.54</b>

9 | 19

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 1.- Patrimonio contribuido.

El Instituto al 30 de septiembre 2023 tiene un patrimonio contribuido de \$ 28,757,854.89, por lo cual no presenta modificaciones.

#### 2.- Patrimonio Generado.

Los cambios en el patrimonio generado se derivan del reintegro realizado a la Federación y al Estado por los remanentes del ejercicio 2022

CONCEPTO	2023	2022
Resultado del Ejercicio (Ahorra/Desahorro)	6,257,271.66	3,934,415.27
Resultado de Ejercicios Anteriores	15,122,586.36	11,188,171.09
<b>SUMA</b>	<b>21,379,8580.02</b>	<b>15,122,586.36</b>

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior del efectivo y equivalentes, al final del ejercicio:

Concepto	2023	2022
Efectivo	0.00	\$0.00
Banco/Tesorería	12,183,581.57	\$1,893.57
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de os en Garantía y/o Administración	316,880.00	\$228.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total, de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$12,500,461.57</b>	<b>\$ 2,121.57</b>

- Se presenta la conciliación de los flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y los Saldos de los Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

concepto	2023	2022
<b>Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	6,257,271.66	3,935,166.53
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	0.00	0.00
Depreciación	14,802,091.91	14,802,091.91
Amortización	0.00	0.00



2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	369,600.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	



<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		0
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de inventarios		0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones		0
3.6 Otros Gastos		0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		0

#### **4. Total de Gasto Contable**

45,465,654.47

**b. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Por ser una Institución Educativa sin fines de lucro, no tenemos para registro cuentas contables de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, contratos para inversión y bienes concesionados o en comodato, no afectan ni modifican el balance o requieran ser recordatorios sobre los aspectos administrativos para consignar derecho y responsabilidades.

Las cuentas presupuestarias como:

- **Cuentas de Ingresos.** - Es el importe que señala nuestro programa operativo anual 2023 correspondiente al subsidio, ingresos propios, programas de apoyo a la infraestructura.
  - **Cuentas de Egresos.** - es el importe de nuestro programa operativo anual, especificadas por las actividades que cada área presupuesta.



<b>Contables</b>	
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avalos y garantías	0.00
Juicios	0.00
Inversión mediante proyectos para prestación de servicios	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00
<b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>	
<b>Ley de Ingresos</b>	
Ley de ingresos estimada	51,428,453.00
Ley de ingresos por ejecutar	21,036,142.97
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	21,330,616.10
Ley de ingresos devengada	51,722,926.13
Ley de ingresos recaudada	51,722,926.13
<b>Presupuesto de Egresos</b>	
Presupuesto de egresos aprobado	51,428,453.00
Presupuesto de egresos por ejercer	26,382,735.64
Presupuesto de egresos modificado	18,156,806.18
Presupuesto de egresos comprometido	43,552,865.36
Presupuesto de egresos devengado	43,552,865.36
Presupuesto de egresos ejercido	43,552,865.36
Presupuesto de egresos pagado	43,397,802.99

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Champotón, proveen de información financiera a los principales usuarios de este, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que incluyeron en las decisiones del periodo.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podría afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### 2.- Panorama económico y financiero

“El instituto Superior de Champotón se creó bajo la premisa de una responsabilidad histórica para la sociedad y la administración pública del Estado, contribuyendo a cimentar las bases educativas para el México del siglo XXI, mediante el impulso constante y vigoroso que asegure que la educación en Campeche se convierta en un factor decisivo para el desarrollo regional.”



"El Instituto Tecnológico Superior de Champotón se constituye como una Institución educativa de vanguardia tecnológica, haciendo caso a las voces demandantes de esta región del Estado, visualizando siempre su compromiso con la sociedad champotonera.

Por lo que adopta como suya la tarea de ser una Institución que geste el crecimiento económico y productivo de la zona donde se encuentra ubicada, así como servir de instrumento de cohesión entre los diferentes sectores, creando siempre las oportunidades de desarrollo para sus egresados en el mercado productivo y laboral."

El Instituto al igual que el resto del mundo se ha visto afectado por los impactos constantes de la pandemia, por lo cual se han tomado decisiones que contribuyan a minimizar la deserción estudiantil, así como generar estrategias que permitan al Instituto mantener su crecimiento ante esta nueva normalidad.

### 3.- Autorización e Historia

El instituto Superior de Champotón se creó bajo la premisa de una responsabilidad histórica para la sociedad y la administración pública del Estado, contribuyendo a cimentar las bases educativas para el México del siglo XXI, mediante el impulso constante y vigoroso que asegure que la educación en Campeche se convierta en un factor decisivo para el desarrollo regional.

Para ello el Gobernador de aquel tiempo CP. Jorge Carlos Hurtado Valdez fortaleció las acciones orientadas al desarrollo del Estado suscribiendo ante la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal el 20 de Septiembre del 2006 un convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de un Instituto Tecnológico Superior en el municipio de Champotón, como organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal teniendo como objeto en el artículo 3 Capítulo I Disposiciones Generales lo siguiente:

I.- Formar profesionales con estudios de técnico superior universitario, licenciatura y de posgrado, aptos para la aplicación, transmisión y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, así como para la solución creativa de problemas derivados de los requerimientos del desarrollo económico y social del Estado de Campeche y del país.

IV.- Desarrollar estudios y proyectos que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de las actividades económica regionales y a la elevación del bienestar y de la calidad de vida de la comunidad campechana.

Al igual en el Capítulo 4 de las Disposiciones Generales se redacta lo siguiente:

I.- Impartir educación superior en las áreas y de servicios, así como cursos de educación continua y de superación académica V.- Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión educativa.



XVI.- Promover la formación y actualización continua del profesorado y personal administrativo, así como el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos.

Teniendo en cuenta esta directrices Instituto Tecnológico Superior de Champotón entre en funciones en octubre del 2006 en las instalaciones de la preparatoria nocturna del Municipio, con la oferta educativa de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración con una matrícula de 86 alumnos; teniendo como director general al Lic. Jorge Gilberto Romero Lavalle.

Aproximadamente después de 2 años se inaugura la primera etapa del ITESCHAM, en la cual se invirtieron más de 16 millones de pesos. Teniendo aulas interactivas con pizarrones electrónicos, proyectores de video, aires acondicionados, centro de cómputo, red inalámbrica, entre otros. Descarga el documento

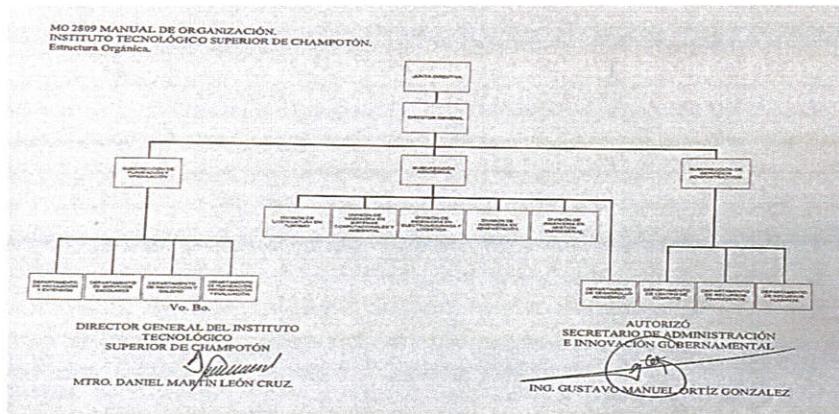
Actualmente el Instituto cuenta con una matrícula superior a 800 estudiantes y una oferta educativa de 7 Licenciaturas; Esta en la última etapa la construcción del 3er edificio donde albergará laboratorios, además se cuenta con fibra óptica de nuestro proveedor de ISP. Ven conócenos y se parte de esta gran familia #SOYLOQUESUEÑOSER

En este octubre 2021 estamos de gala, e Instituto cumple XV años de vida, en el cual a tenido muchos éxitos. En esta nueva etapa, se visualizan grandes retos que debemos lograr, por hoy y siempre #ITESCHAM CON TODO

#### 4.- Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social.** - Programa de Educación Tecnológica Superior
- b) **Principal actividad.** -Educar con calidad para formar profesionistas que cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- c) **Ejercicio Fiscal.** - comprende del 01 de enero al 30 de septiembre del 2023
- d) **Régimen jurídico.** -Persona moral con fines no lucrativo.
- e) **Consideraciones fiscales del ente.** - Se obliga de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a retener y efectuar el entero de los impuestos por pagos realizados a los como Sueldos, Honorarios y Arrendamientos, así como todas aquellas contribuciones que se deriven de ello.
- f) No tenemos Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

#### Estructura Organizacional básica. -



## 5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El instituto realiza los Estados financieros en apego a la normatividad emitida por el CONAC, a través del SAAGC.NET y en constante actualización de los lineamientos.
- b) La información financiera se generó aplicando las Normas de Información Financiera vigentes.
- c) Tomamos los 11 postulados básicos de contabilidad gubernamental, la cual sustenta de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.
- d) Normatividad supletoria. El Instituto no utiliza normatividad supletoria, alinea la Información presentada a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) El instituto adopto desde el 2006 la armonización contable a través del programa diseñado por INDETEC, SACG y a partir del año 2016 migramos al SAAGC.NET., la cual presenta una actualización constante en apego a las Normas establecidas por el CONAC.

## 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Para el tercer trimestre del ejercicio 2023 comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre, no se realizaron actualización en los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio.
- b) El Instituto no ha realizado operaciones en el extranjero.
- c) El Instituto no tiene para Informar método de valuación de inventarios y costos de lo vendido, por lo cual la nota presente No Aplica
- d) El Instituto se encuentra en la actualización del Inventario Físico - Contable y se están utilizando los parámetros de estimación de vida útil y las principales reglas de registro y valoración de patrimonio para su valuación.



- e) El Instituto en el trimestre no tienen para revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Al tercer trimestre 2023, se tienen registrados pasivos pertenecientes al ejercicio fiscal 2021 pendientes de pago, correspondiente a las retenciones y contribuciones.
- g) Al tercer trimestre 2023, no se registraron reservas.
- h) El Instituto conserva las políticas contables emitidas por el CONAC, aplicables a la LGCG.
- i) Para el tercer trimestre no se presentan depuraciones ni cancelaciones de saldos

## 7.- Posición En Monedas Extranjeras Y Protección Por Riesgo Cambiario

- a. El Instituto no ha realizado adquisiciones en moneda extranjera., por lo tanto, no presenta activos en moneda extranjera.
- b) El Instituto no ha realizado adquisiciones en moneda extranjera., por lo tanto, no presenta pasivos en moneda extranjera
- c) El Instituto no posición en moneda extranjera
- d) El presente no aplica para el Instituto
- e) El presente no aplica para el Instituto

## 8.- Reporte Analítico del Activo

Para la depreciación y bajas de los bienes, nos basamos en los parámetros de vida útil que establece el CONAC.

## 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Se informa que el Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos
- b) En relación con el inciso anterior no aplica la presente no que consta de lo siguiente: Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

## 10.-Reporte De La Recaudación

- a) Se reporta el análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.



Productos	687.10
Convenios (FAM 2023)	12,938,028.83
Subsidio Federal	18,781,943.80
Transferencia Estatal	17,002,649.00
Ingresos Propios	2,163,499.40
Programa para el desarrollo profesional Docente (PRODEP)	537,595.00
Apoyo para el Fortalecimiento	298,523.00

Se informa los ingresos recaudados al 30 de septiembre 2023

- f) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Convenios (FAM 2023)	4,312,676.17
Subsidio Federal	7,374,540.00
Transferencia Estatal	9,153,834.80
Ingresos Propios	195,092.00

## 11.- información Sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda

- a) El instituto no cuenta con deuda, por lo cual no existe datos a informar en la presente nota
- b) El Instituto no tiene Información a presentar de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## 12.-Calificaciones Otorgadas

Se informa que durante el tercer trimestre en el periodo que comprende el 01 de enero 2023 al 30 de septiembre 2023, el Instituto Tecnológico Superior de Champotón no contó con calificaciones otorgadas como ente público o por transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

## 13.- Proceso de Mejora.

- a) Principales Políticas de control interno:

Desde el año 2008 nuestro instituto se encuentra trabajando bajo la modalidad multisitios (Grupo de Institutos Tecnológicos) en las certificaciones de sus Sistemas de Gestión, logrando a lo largo de estos años certificarse en cuatro estándares internacionales para la Gestión de la Calidad, Ambiental, la Seguridad y Salud Ocupacional y de la Energía. En el año 2018, en colaboración con el Grupo 3 de Tecnológicos Descentralizados, crearon y certificaron sus Sistemas a través de un Sistema Integral (SGI), conformado por: el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015, el Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma ISO 45001:2018 y el Sistema de Gestión de Energía bajo la Norma ISO 50001: 2018. El Instituto aplica las normas del sistema de Gestión de calidad e igualmente las disposiciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche y la Secretaría de Administración de Innovación Gubernamental.



b) Medidas de desempeño financiero: metas y alcance:

Se realiza la auditoria gubernamental, por parte del C.P. Fátima del Rosario Balan Pérez del ejercicio Fiscal 2022

Se realizó durante el 2022 el registro de los Programas Educativos y Llenado de la Autoevaluación que fue avalada por la Comisión Técnica de Especialidad quien integró los Comités de Evaluación para realizar la Multivisita de Evaluación Mixta de los Programas Educativos. La evaluación de los programas educativos de ingeniería se llevó a cabo los días 27 y 28 febrero, y, 2 y 3 de marzo del 2023 y actualmente 5 de nuestros programas de estudios se encuentran acreditados.

Los 8 programas de estudios serán sometidos al proceso de Autoevaluación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para dar cumplimiento a la Ley General de Educación Superior.

#### **14.- Información Por Segmentos.**

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada

#### **15.- Eventos Posteriores Al Cierre**

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al cierre del primer trimestre que comprende el periodo correspondiente del 01 de enero 2023 al 30 de septiembre 2023 que afecten los Estados Financieros.

#### **16.- Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17.- Responsabilidad Sobre La Presentación Razonable De La Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto Tecnológico Superior de Champotón.

L.C. JOAQUÍN FERNANDO PÉREZ AMABILIS

Subdirector de Servicios Administrativos

MTRO. BISMARCK EDUARDO RICHAUD CORAL

Director General del Instituto Tecnológico Superior de